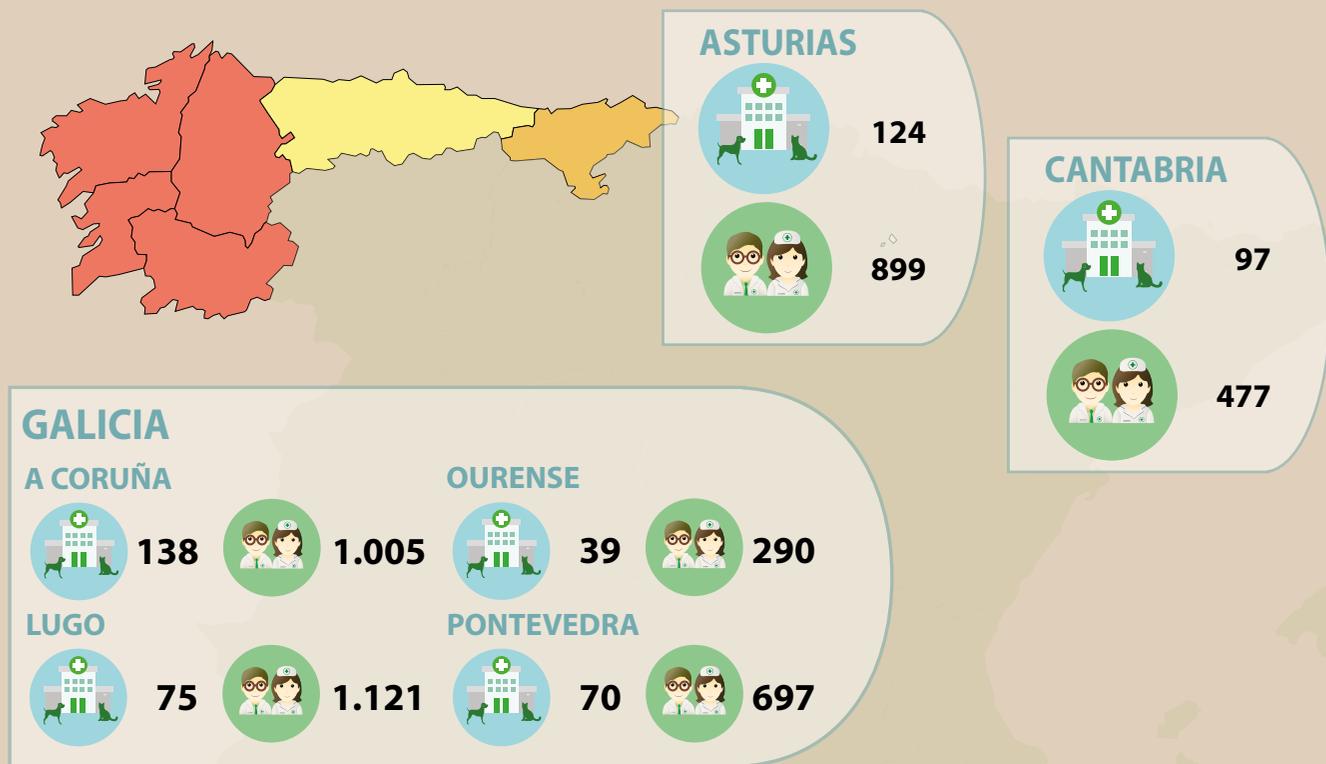


# Aproximación a la veterinaria en Galicia, Asturias y Cantabria



CENTROS VETERINARIOS Y COLEGIADOS

**La reciente aprobación de la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia en comunidades autónomas como el País Vasco, Cataluña y Asturias deja a Galicia como la única región española donde la vacuna antirrábica no es preceptiva. Esta y otras cuestiones preocupan en las regiones del norte de España que avanzan para erradicar el maltrato animal y poner freno al abandono y el sacrificio de mascotas. La modificación de marcos legislativos obsoletos se impone como una necesidad esencial para preservar el bienestar animal y apostar por el concepto One Health.**

## GALICIA

La rabia es una zoonosis vírica producida por un virus de tipo RNA lineal monocatenario de la familia *Rhabdoviridae* y del género *Lyssavirus*. Se calcula que la mitad de la población mundial vive en zona endémica, siendo África y Asia los continentes con mayor riesgo de mortalidad humana.

En España, la vacuna contra la rabia viene siendo una prioridad no solo por su situación fronteriza con lugares como África, sino también por el contacto con canes procedentes de Ucrania donde la zoonosis es endémica. Solo en un año se detectan en Ucrania más de 1.600 casos de rabia.

### Rabia

Siendo -como lo es- una reclamación histórica de los veterinarios gallegos, vacunar obligatoriamente contra la rabia se establece como exigencia tanto para preservar la salud animal como para alcanzar una óptima inmunidad de toda la sociedad, al mismo tiempo que se avanza en la erradicación de la enfermedad.

No hay que olvidar que la rabia produce 59.000 muertes de personas al año y que la prevención es esencial para lograr la estrategia One Health. Organismos como la OMS han puesto en marcha '*Unidos contra la Rabia*' para alcanzar el objetivo '*Ninguna muerte humana por rabia para 2030*'.

La situación es especialmente grave en Galicia donde se calcula que poco más del 8% de los perros están inoculados. Más aún si tenemos en cuenta que la Organización Mundial de la Salud Animal recomienda la vacunación de al menos el 70% de los perros en las zonas de riesgo para reducir a cero los casos en seres humanos.

---

**En noviembre, Lugo registró 22.268 animales inscritos, mientras que el número de niños menores de 10 años se situó en 8.568**

---

### Identificación animal

Y es que la tenencia responsable es ya una prioridad en una comunidad autónoma como la gallega, donde, por ejemplo, en Lugo el número de mascotas casi triplica al de niños. Así el pasado mes de noviembre la cifra total de animales inscritos en la provincia lucense era de 22.268, mientras que el número de niños menores de 10 años se situaba en 8.568. El número de mascotas de Lugo es superado por Vigo -con 51.752 animales registrados- y A Coruña -con 34.109 en total-.

La identificación de cualquier can en Galicia es obligatoria gracias a la ley de protección y bienestar animal de los animales de compañía del año 2017. La norma establece que el animal sea identificado dentro de los tres primeros meses de vida y, en todo caso, antes de ser objeto de transmisión.

El colectivo veterinario gallego celebra esta medida porque la considera fundamental para luchar contra el abandono y el maltrato animal. También se dibuja como una herramienta clave para detectar la llegada de perros infectados por la rabia procedentes de Ceuta y Melilla.

## ASTURIAS

Las protectoras de animales en España recogen casi 300 mil perros y gatos abandonados, lo que sitúa a nuestro país entre los que presentan una de las tasas de abandono animal más alta de Europa.

El destino de estos animales es la adopción en más de un 50% de los casos, y entre los posibles motivos encontramos el cambio de trabajo o de domicilio, las cuestiones económicas o la compra compulsiva.

Los datos reflejan una necesaria concienciación ciudadana que garantice la tenencia responsable, pero para eso hace falta educar en salud animal a los propietarios.

### Abandono animal

El abandono animal también debe ser sancionado sin demora. En el caso de Asturias, abandonar a un perro potencialmente peligroso puede suponer una multa de 90.151 euros. La ley autonómica de 2002 además tipifica qué se considera por animal abandonado: aquel que no se haya denunciado ante la autoridad competente en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Y es que para los profesionales veterinarios el abandono animal es una problemática a la que hay que poner freno desde todas las instancias. En esta línea, el Colegio de Veterinarios de Asturias aboga por el Abandono Animal Cero, y así se lo ha trasladado a las distintas instancias oficiales.

### Vacuna

Todo esto en una comunidad autónoma como Asturias en la que ya hay más de 200 mil perros, gatos y hurones, lo que supone uno por cada cinco habitantes. La tendencia es precisamente que esta cifra siga creciendo, al igual que ha ocurrido

**El colectivo veterinario en Asturias logra extender la obligatoriedad de la vacuna antirrábica a todos los animales de compañía**

## NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. ASTURIAS

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	50	112	162
De 35 a 44 años	90	124	214
De 45 a 54 años	124	102	226
De 55 a 64 años	164	54	218
De 65 a 69 años	43	3	46
De 70 y más años	32	1	33
<b>Total</b>	<b>503</b>	<b>396</b>	<b>899</b>

Fuente: INE

desde 2018 hasta ahora, cuando se ha incrementado en un 19,7%. La mayor parte de estas mascotas son canes (aproximadamente hay registrados 180.591), seguidos de gatos (en torno a 13.000) y hurones y otros animales (500 ejemplares en total). Precisamente, el crecimiento del número de mascotas requiere de una total protección tanto del animal como de la población. De ahí que hace poco, el colectivo veterinario en Asturias haya visto materializada una de sus demandas históricas: la extensión de la obligatoriedad de la vacuna antirrábica a todos los animales de compañía, y no únicamente a los perros potencialmente peligrosos, como venía siendo hasta ahora.

## CANTABRIA

La falta de homogeneidad en la normativa sobre tenencia de mascotas en los diferentes territorios de España conlleva escenarios un tanto paradójicos. La necesidad de estandarizar una norma de aplicabilidad a todas las comunidades autónomas se hace precisa.

## NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. GALICIA

	Menores de 35 años			De 35 a 44 años			De 45 a 54 años			De 55 a 64 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
<b>Galicia</b>	<b>151</b>	<b>383</b>	<b>534</b>	<b>219</b>	<b>443</b>	<b>662</b>	<b>499</b>	<b>487</b>	<b>986</b>	<b>556</b>	<b>191</b>	<b>747</b>
A Coruña	41	118	159	60	129	189	167	158	325	203	72	275
Lugo	66	141	207	104	162	266	178	173	351	175	68	243
Ourense	10	31	41	16	31	47	48	50	98	61	8	69
Pontevedra	34	93	127	39	121	160	106	106	212	117	43	160

Fuente: INE

## Santander busca convertirse en ciudad pet friendly

Concretamente en Santander se está debatiendo la aprobación de la nueva ordenanza de tenencia de perros y otros animales domésticos. El consistorio pretende convertir la ciudad en *pet friendly*.

### Bienestar animal

Los marcos legislativos avanzan al tiempo que lo hace la sociedad y aumenta la concienciación de la ciudadanía por el bienestar animal y el trato ético a nuestras mascotas.

Entre las cuestiones que se propone la ordenanza del consistorio montañés se encuentra reducir el número de abandonos de animales y el control de la natalidad; fomentar la adopción responsable y lograr un mayor grado de convivencia pacífica entre ciudadanía y animales.

### NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. CANTABRIA

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	35	50	85
De 35 a 44 años	36	73	109
De 45 a 54 años	65	54	119
De 55 a 64 años	95	25	120
De 65 a 69 años	14	2	16
De 70 y más años	27	1	28
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>205</b>	<b>477</b>

Fuente: INE

Entre los cambios que introduce la norma está el acceso de las mascotas a edificios municipales y al transporte público, siempre que se garanticen las medidas higiénico-sanitarias. También se configura un régimen discrecional, con las excepciones que marca la ley, en relación con los establecimientos privados, a excepción de restaurantes, bares, cafeterías y similares.

### Perros potencialmente peligrosos

Un apartado relevante en el marco normativo es la regulación de perros potencialmente peligrosos y la importancia de la educación y responsabilidad de los propietarios de este tipo de canes.

El establecimiento de una clasificación de PPP es objeto de debate. Más aún cuando en Santander el pasado mes de septiembre la policía local denunció a los dueños de dos perros de raza peligrosa y a los de otros tres canes por mordeduras a un viandante y a un agente de movilidad.

El ayuntamiento de la capital montañesa tipifica como perros potencialmente peligrosos las siguientes razas: american Staffordshire terrier, boxer, bullmastiff, dóberman, dogo argentino, dogo de burdeos, dogo del Tíbet, fila brasileiro, mastín napolitano, pit bull terrier, presa canario, presa mallorquín (Ca de Bou), rottweiler, staffordshire bull terrier, tosa inu y akita inu.

### One Health

Y es que el abordaje de la Salud con mayúsculas que requiere una sociedad como la nuestra debe estar inspirado en el concepto One Health, en el que la salud de las personas, de los animales y del medio ambiente forman un todo indivisible. Esta estrategia de una sola salud refuerza la colaboración multidisciplinar en la que los veterinarios ejercen un papel esencial.

Las esferas de trabajo de este enfoque multidimensional responden a aspectos clave para el futuro de la población como son la inocuidad de los alimentos, el control de zoonosis y la lucha contra la resistencia a los antibióticos. Hoy más que nunca, la praxis veterinaria debe estar reconocida y valorada sin más dilación. 🐾

De 65 a 69 años			De 70 y más años			Total		
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
67	5	72	111	1	112	1.603	1.510	3.113
21	0	21	36	0	36	528	477	1.005
23	3	26	28	0	28	574	547	1.121
11	0	11	23	1	24	169	121	290
12	2	14	24	0	24	332	365	697

**El enfoque One Health promueve la inocuidad de los alimentos, el control de zoonosis y la lucha contra la resistencia a los antibióticos**